

Una aproximación comparativa a las empresas recuperadas argentinas y las autogeridas en Brasil

Javier Ghibaudi
(IPPUR-URFJ)

Introducción

Mucho –y ya de forma consistente– se ha escrito sobre las reformas de orientación *neoliberal* en América Latina durante la década pasada y sus consecuencias en la estructura y dinámica socio-económica. Resumida en el por entonces llamado *consenso de Washington*, su esencia sería la desregulación de los mercados domésticos, la apertura externa –comercial y financiera– de la economía y un proceso de privatización de empresas y servicios públicos. Particularmente explícita en programas y orientaciones de agencias multilaterales como el FMI y el Banco Mundial, entre sus consecuencias se menciona la re-configuración de la dinámica de acumulación del capital, el privilegio de las rentas de origen financiera, la flexibilización en el modo de uso de la fuerza de trabajo y la precarización de las relaciones laborales.¹

En la actualidad, tienen cada vez mayor presencia en el debate público y académico diferentes articulaciones socio-económicas desde sujetos que pueden caracterizarse como “dominados” y principales afectados por dicha dinámica². En la Argentina, especialmente luego de la eclosión de la crisis socio-económica de diciembre de 2001, ganan en visibilidad tres fenómenos de importancia: la constitución de *asambleas populares barriales*; el crecimiento de organizaciones de desempleados o *piqueteras* y la difusión de fábricas en proceso de crisis que pasan a ser gestionadas por sus propios trabajadores –tomando la denominación de *recuperadas*. Ya en el Brasil, es con anterioridad que se da el interés por la dinámica de movimientos centrados en la ocupación de tierras –como el MST–, la problemática de la vivienda –MTST– y la gestión de fábricas por sus propios trabajadores – conocidas como *empresas de autogestão* (que denominaremos de aquí en más como *autogeridas*).

Tomando como foco de observación dicho marco histórico-concreto, tienen particular difusión análisis que hacen referencia a la articulación de una *economía solidaria* o *del trabajo* –conceptos desarrollados, respectivamente, por Paul Singer –Brasil– y José Luis Coraggio –Argentina³. Estos estudios coinciden en la existencia de emprendimientos socio-económicos que priorizan la valorización del trabajo y “reproducción de la vida de sus miembros”. A partir de principios de mayor igualdad en el modo de organización y retribución del trabajo, se diferenciarían de empresas capitalistas típicas y surgirían desde los estratos de menores ingresos y acceso al

¹ En la literatura de Argentina puede verse, entre otros, Basualdo, E. (2000) y Rofman, A. (1997). En el ámbito brasilero se recomienda Fiori, J. L. (2001) y Tavares, M. C. & Fiori, J. L. (1997). Para un documento paradigmático del “consenso de Washington”, ver Williamson, J. (1990).

² Para un debate que excede al continente latino-americano, ver Santos, B. (2002).

³ En la literatura se encuentran también análisis que hablan de una *economía popular* o una *economía social*. Destacaremos aquí los conceptos comunes más allá de sus diferencias metodológicas y analíticas. Utilizaremos de aquí en más el término de *economía solidaria* para agregar al conjunto de dichos análisis.

control de los medios de producción. Para estos autores, se trata de una respuesta y potencialmente una “alternativa superadora” de las consecuencias del proceso de crisis dominante⁴. De hecho, puede colocarse como provocación analítica, estos estudios parecen adherir a una concepción dual de la dinámica social y una idealización *a priori* de experiencias concretas. Por lo pronto, abren la posibilidad de un debate polémico y rico en el ámbito académico e incluso político.

El objeto específico de este estudio, entonces, es el fenómeno de las *recuperadas* argentinas y *autogeridas* brasileñas. El objetivo es trazar una primera comparación sobre las características más generales de las mismas, reconociendo fundamentos comunes y especificidades que las diferencian. En particular, tres cuestiones guían y estructuran este documento. En primera instancia, se analiza cómo el proceso socio-económico mediaría en la trayectoria y en los aspectos más visibles y generales de los dos fenómenos en cuestión. Allí, se observa la temporalidad y escala territorial del conjunto del fenómeno y las características socio-económicas de los establecimientos industriales. Se analiza también la articulación entre las fábricas, la acción del poder público y sindicatos y, la presencia de otras organizaciones sociales. Se estudian, además, los mecanismos más difundidos para el proceso de cambio de gestión de las fábricas y el discurso más público con que se presentan sus participantes.

En segunda instancia, se estudian las características observadas con mayor frecuencia en ambos países en la forma de organización y retribución del trabajo en las fábricas, los valores y relaciones de poder a ellas asociadas, las relaciones con el entorno social y la trayectoria temporal de estas variables. Se trata de explicitar primeras hipótesis explicativas sobre ellas y contrastar los resultados tanto con el discurso de sus participantes directos como de los análisis académicos al respecto – especialmente los que adhieren a la teoría de una *economía solidaria*.

En tercera instancia se realiza una breve referencia a las principales conclusiones de una investigación de tres estudios de caso en el área metropolitana de Buenos Aires⁵. Dicho estudio se concentra en la importancia de las relaciones de las fábricas con su entorno territorial en todo el *proceso de recuperación* –desde el comienzo del conflicto por la transferencia de la fábricas e incluyendo el reinicio de la producción bajo la gestión de los trabajadores.

Los dos primeros momentos constituyen el trabajo de aproximación y comparación más general de los fenómenos en Brasil y Argentina. Para el mismo, se analizaron recientes trabajos de investigación de ambos países tanto de orden colectivo y más general como individual y centrados en casos específicos. Del mismo modo, se nutrió de una investigación exploratoria propia en 10 casos de estudio argentinos⁶. El tercer punto de este texto se concentra en tres de estos casos para tratar hipótesis y cuestiones más específicas a partir de un trabajo de campo más concreto.

⁴ Ver, principalmente, Singer. P. & Souza, A.R. (2000), Singer. P. (2002), Singer. P. (2002b) y Coraggio, J.L. (1996).

⁵ La misma fue elaborada en nuestra disertación de Maestría: Ghibaudi, J. (2004). El trabajo de campo para la misma se desarrolló en los meses de Julio y Agosto de 2003, con una tarea de observación complementaria en Enero de 2004.

⁶ Desarrollada en los meses de Febrero, Marzo y Julio de 2003, formando parte de la investigación para la disertación de la Maestría en el IPPUR.

1. Las características más visibles y generales del fenómeno de recuperadas y autogestionadas.

1.1 Definición del objeto de estudio. Trayectoria temporal y socio-económica.

Con los términos de *recuperadas* y *autogeridas*, trabajos académicos y análisis de diferentes instancias sociales agregan un conjunto de casos de cierta heterogeneidad. En especial, en referencia al grado de conflicto hasta lograrse la transferencia de propiedad y gestión de la fábrica a sus trabajadores, su realización efectiva y la forma legal de las mismas⁷. La sustancia común que define los casos objeto de nuestro estudio es el de ser fábricas en proceso de crisis, cuya gestión pasa de hecho a sus trabajadores bajo el discurso de formas más igualitarias de organización y retribución de la producción⁸. Dichos principios son los que los distintos estudios suelen llamar *autogestión*⁹.

Comenzado por el ámbito argentino, experiencias así definidas ganan en visibilidad a partir de la eclosión de la crisis socio-económica en diciembre de 2001. De hecho, si a fines del año 2003 se hace referencia a un conjunto de 170 *recuperadas* en todo el país, más de un 60% surgiría entre ambos momentos, desarrollándose los primeros casos en la segunda mitad de la década de 1990¹⁰. En referencia al sector productivo al que pertenecen, en su mayoría se trata de pequeñas y medianas empresas (*pymes*) de actividades industriales orientadas al mercado interno y competidoras de producción importada. Del mismo modo, tienden a concentrarse en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA)¹¹, siguiendo –aunque no linealmente– la localización de dicho sector productivo.

En el ámbito brasileño, la visibilidad de las *autogeridas* surge ya en 1994 con la Associação Nacional dos Trabalhadores de Empresas de Autogestão (ANTEAG) agrupando a seis fábricas (Singer 2002b). Así, en el año 2002 se contabilizan más de 140 las empresas *autogeridas* que surgen de procesos de cierre o *massa falida*¹². El sector productivo dominante en ellas coincide con el de la experiencia argentina. Su distribución territorial acompaña la de este tipo de actividades, pero tampoco es una relación linealmente proporcional. De hecho, el Estado de Rio Grande do Sul aparece

⁷ Los casos varían desde conflictos de ocupación y resistencia a las autoridades hasta la cesión negociada con los dueños anteriores, incluso extra-judicialmente. La propiedad puede ser formalmente reconocida luego de acuerdo judiciales, de la expropiación y la cesión -temporaria o permanente- a los trabajadores por parte del Estado o, encontrarse indefinida y en disputa en los tribunales. Ya la gestión puede tomar la forma de cooperativa de trabajo –en su gran mayoría en ambos países- o figuras como SRL o sociedad anónima controlada en parte o en su totalidad por sus trabajadores.

⁸ Esto nos permite definir un mismo universo de estudio con la mayoría de los trabajos del ámbito argentino y sólo excluye a las que en muy pocos trabajos en Brasil se consideran *autogeridas* pese a no surgir de fábricas pre-existentes.

⁹ Para un discusión y definición clara sobre este término se recomienda: Valle, R. (2002).

¹⁰ Entre los trabajos de investigación colectivos sobre aspectos del conjunto del fenómeno de las recuperadas se recomienda ver Fajn, G. (2003), Palomino, H. (2003) y Rofman, A. et al. (2004).

¹¹ Esto es, la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires y los suburbios que forman el Gran Buenos Aires según la nomenclatura del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Argentina (INDEC).

¹² Ver ANTEAG (2002).

con una presencia muy superior al de su participación entre las *pymes* industriales brasileras.¹³

Estas primeras características más cuantitativas y superficiales permiten comprender por qué análisis de ambos países coinciden en relacionar la trayectoria del fenómeno con el proceso de crisis socio-económica más general en ellos configurado. La referencia a la adopción de las reformas estructural de cuño *neoliberal* y sus consecuencias en el sector industrial y el mercado de trabajo es constante en todos los trabajos analizados. Estudios económicos de ambos países coinciden en que la política económica dominante privilegió un proceso de concentración y centralización del capital, las actividades financieras y tuvo como uno de sus instrumentos la apertura externa y un tipo de cambio sobre-valorizado¹⁴. Así, no sorprende que las *pymes* industriales competidoras de las exportaciones y vinculadas a un mercado interno en deterioro sean el universo sobre el que surge la mayor cantidad de fábricas *recuperadas* y *autogeridas*.

Del mismo modo es clara la mediación del proceso de mayor desempleo cuando, como destacaremos luego, los procesos de cambio de gestión tienen como estímulo reconocido por sus participantes la falta de alternativas de trabajo y su discurso público se basa en el argumento de “defensa de la fuente de trabajo” (Palomino 2003; Fajn 003).

Ahora bien, ya en este primer nivel de análisis observamos que la temporalidad de los dos fenómenos y su distribución territorial cuestionan una explicación del tipo mecanicista entre crisis socio-económica y surgimiento y desarrollo del fenómeno. De hecho, el crecimiento del desempleo y el proceso de centralización del capital eran intensos ya al promediar la década pasada y afectaba a los grandes centros urbanos en general. ¿Por qué, entonces, las *recuperadas* sólo son visibles y tienen impulso a partir de 2001 y de forma tan dominante en el AMBA?, ¿Por qué la significativa participación de Rio Grande do Sul para las *autogeridas*? Analicemos más en detalle, entonces, el origen de *autogeridas* y *recuperadas*, sus principales participantes y la forma en que construyen su discurso público.

1.2 Origen y difusión de autogeridas y recuperadas. Casos referentes, formación de asociaciones y principales argumentos en la construcción del discurso público.

Tanto *recuperadas* como *autogeridas*, surgen a partir de una pequeña cantidad de casos iniciales desde los que, consiguiendo un cierto éxito en sus demandas, se comienza a realizar una tarea de difusión¹⁵. De hecho, podemos afirmar que se constituyen en *referentes* de los casos posteriores, reiterándose en líneas generales la configuración de participantes y las etapas seguidas hasta conseguir el cambio de gestión de las fábricas.

Así, en pocas palabras, la configuración de participantes *tipo* que puede abstraerse como similar en los *referentes* de ambos países es: a) un núcleo de trabajadores de la

¹³ Ver Valle, *op. cit.*

¹⁴ Ver nota número 1.

¹⁵ Nos referimos fundamentalmente a las siguientes fábricas –con año de conflicto por el cambio de gestión en paréntesis: Unión y Fuerza (2000), Yaguané (1997) e IMPA (1998) en la Argentina y Makerly (1991), en Brasil.

fábrica –en general del área de producción–, b) un grupo externo de personas ligadas a una trayectoria de acción sindical o política autodefinida como “combativa” con cierta organización previa y c) un grupo de vecinos o allegados a los trabajadores, la mayoría sin organización ni significativas relaciones previas con la fábrica.

Las relaciones y sentidos de dicha configuración van, parafraseando a E.P. Thompson, formándose en la propia acción¹⁶. En los casos referentes de ambos países el proceso se inicia, en general, cuando bajo el contexto del cierre ya efectivo o eminente de la fábrica el grupo de trabajadores toma contacto con miembros de sindicatos de discurso “combativo” –caso de Brasil–, o de agrupaciones opositores dentro de sindicatos más “tradicionales” y otros militantes sociales –caso de Argentina. Es con ellos que se comienza a formalizar públicamente el pedido de la propiedad y gestión de la fábrica para los trabajadores. El mismo, además, busca obtener adhesión en la esfera pública con un argumento central: la “defensa de la fuente de trabajo”¹⁷. Es en esta etapa y acción pública, además, que van recibiendo la colaboración de vecinos y familiares de los trabajadores.

Del mismo modo, y principalmente a partir del grupo externo de tradición organizativa, se suma el argumento de querer pasar a una propiedad y gestión más igualitaria de los trabajadores. Estos últimos, de hecho, reconocen una ignorancia previa sobre los llamados principios de *autogestión* y *cooperativismo*. Su adhesión se daría por “estimarlos como la mejor forma de ir organizándose entre todos en la nueva etapa” y “por ser la cooperativa la forma legal de más rápida realización y aceptación por parte de las autoridades” –principalmente en el caso de Argentina¹⁸.

Siendo esto común a los dos ámbitos en estudio, sus diferencias aparecen en la temporalidad de dichos referentes y su difusión. En especial, en la trayectoria de su organización, grado de formalización institucional y articulación con otras instancias sociales.

En el caso de Argentina, los casos referentes comienzan a difundirse principalmente por la acción del *grupo externo* con trayectoria organizativa y líderes que van surgiendo dentro de esas primeras fábricas, a fines de la década pasada. Su extensión tiende a limitarse en un comienzo a fábricas cercanas territorialmente y con la cuál dichos militantes tratan de contactarse, incluso a través simples relaciones de vecindad entre los trabajadores involucrados¹⁹. El salto cuantitativo y la mayor consistencia y difusión en su discurso público se dan a partir de la crisis de 2001 (Fajn 2003). Allí, asambleas barriales, organizaciones de desempleados y partidos de izquierda electoralmente minoritarios comienza a colaborar en dicha tarea de difusión. De hecho, en función de su presencia relativa, son visibles en ese mismo año tres grandes corrientes que se diferencian por el modo de gestión reivindicado. Una primera y mayoritaria, que sostiene la adopción de la forma de cooperativa de trabajo pero con una organización y retribución del trabajo “más igualitaria” que las de las cooperativas tradicionales. Ligada a militantes con trayectoria en antiguo sindicalismo combativo o la experiencia de la ocupación de tierras en la periferia de Buenos Aires,

¹⁶ Ver Thompson, E. P. (1966).

¹⁷ Fajn (2003), Palomino (2003) y Rofman et al. (2004).

¹⁸ Fajn (2003), Valle (2002) y entrevistas propias, ver capítulo 2, Ghibaudi (2004).

¹⁹ Entrevistas a dirigentes ligadas a IMPA, Yaguané y Unión y Fuerza, ver capítulo 1 en Ghibaudi (2004). Ver también el capítulo 2 de Fajn (2003).

toma el nombre de “movimiento” y ya había sufrido una división en el año 2002, en principio por cuestiones de poder en su interior (el MNER y el MNFRT). Una segunda, está más ligada a los organismos tradicionales del cooperativismo sin cuestionar su práctica efectiva (agrupadas en la FENCOOTER). Finalmente, se observa una corriente vinculada a los partidos de izquierda que reivindica la propiedad estatal con *control obrero* de las fábricas con casos particularmente difundidos²⁰. De todos modos, existe consenso en recientes trabajos de investigación que la relación entre casos de *recuperadas* y dichas organizaciones no responde a una estructura formal ni a relaciones regulares consistentes en el tiempo, revirtiéndose dicho cuadro sólo en parte y en el último año²¹.

En el caso de Brasil, los primeros casos surgen ya a mediados de la década con la acción directa de miembros de sindicatos relativamente importantes y de reciente tradición contestataria, como el de químicos y metalúrgicos de São Paulo –actuando este último sobre el final de la década de 1990. Son miembros del primero los que, por fuera de la estructura sindical, colaboran en el caso embrionario de la fábrica de calzados Makerly –França, São Paulo– y forman la ya citada ANTEAG en 1994. De visibilidad en el ámbito sindical y académico, son contactados en torno de 1999 por el gobierno estadual de Rio Grande do Sul para ayudar en la conversión de fábricas en crisis e, incluso, para la creación de cooperativas de trabajo. Del mismo modo, consiguen ampliar sus contactos a otros sindicatos de orientación similar en el país. Incluso, la Central Única de Trabajadores (CUT) -nacida desde el conocido como “nuevo sindicalismo” de fines de la década de 1970- forma una secretaria de apoyo a la autogestión que apoya, al menos formalmente, la experiencia de la ANTEAG (Singer 2002b).

De esta forma, en el caso de las *autogéridas*, la articulación entre los casos gana una más consistente y temprana organización interna respecto a las *recuperadas*. Una única asociación tiende a consolidarse como representante de los distintos casos, con una relación más formal con el poder público –especialmente en Rio Grande do Sul– y la estructura sindical. Una hipótesis explicativa pertinente para esto es la mayor capacidad de acción y difusión en el Brasil de un sindicalismo contestatario surgido en la década de 1970, reconocido institucionalmente y de fuerte presencia en sectores clave de la estructura industrial como el metal-mecánico. Del mismo modo, el discurso de *autogestión* que la ANTEAG intenta difundir en los casos de empresas en crisis gana en consistencia con la realización de encuentros anuales formales desde 1998 y una relación con redes de investigación y extensión universitaria ligadas a la problemática del trabajo –principalmente la *Unitrabalho*²². En este sentido, debe considerarse también la más temprana y formalizada articulación entre organizaciones sociales y centros de estudio que adhieren a principios de *autogestión* y la propuesta de una *economía solidaria* entre las que se encuentra la ANTEAG –explicitada en el encuentro de Economía Solidaria en el forum social mundial de 2003, con la

²⁰ Nos referimos a Brukman y Zanon. En estas, al año 2002, se reivindicaba que los trabajadores fuesen asalariados del Estado, gestionasen de forma autónoma las empresas y las orientasen a fines “sociales”. Dichas fábricas forman *Encuentro de Fábricas Recuperadas en Lucha*. Su inicial rechazo a la forma de la cooperativa de trabajo se transforma, hacia 2003, en su aceptación ante el menor apoyo del poder público y dificultades de sustentación (Fajn 2003).

²¹ Fajn (2003), Palomino (2003) y Rofman et al. (2004).

²² Ver especialmente Singer e Souza (2000) y ANTEAG (2002).

presencia de sindicatos, organizaciones de “base” de la Iglesia y ong’s²³. De hecho, es interesante observar la relación entre dicho “movimiento” y la creación en el poder ejecutivo federal brasilero de una Secretaria Nacional de Economía Solidaria anunciada en dicho forum y liderada por el investigador Paul Singer.

En términos generales, el caso de las *recuperadas* argentinas parece tender a ganar en organización y articulación con otras instancias de poder sólo a partir de 2003. Obtendrían hacia fines de ese año un apoyo más explícito y regular del Estado a partir de algunos programas de apoyo específico a una “economía social”²⁴. Del mismo modo, el apoyo de origen sindical que fuera a través de militantes o secciones territoriales marginales dentro la estructura sindical dominante parecería querer ampliarse tímidamente sumando algunos casos más específicos de apoyo²⁵. Finalmente, la discusión entre *control obrero* y *cooperativa de trabajo*, parece resolverse en ese año a favor de la segunda. Las causas serían que sólo ella conseguiría tener apoyo del poder público y ser una forma legal eficiente para la retomada de la producción. Sin embargo, la división entre organizaciones de *recuperadas* continuaría, ahora en función de la relación con el gobierno nacional (Rofman et al. 2004).

1.3 La acción del poder público y la presencia de las fábricas en el debate político.

De este modo, el fenómeno de las *autogeridas* presentaría formalmente una mayor articulación con instituciones públicas y grado de cohesión interna junto a una mayor extensión temporal. Sin embargo, podemos nosotros colocar, *las recuperadas* serían relativamente más significativas de hecho dentro del debate público más amplio de su país. Nos referimos, por un lado, al ámbito de la discusión de políticas públicas dentro del Estado – fundamentalmente discusión de leyes del gobierno provincial y programas del gobierno federal. Por otro, a su capacidad de movilización e interacción con otras organizaciones de fuerte presencia pública en sus reivindicaciones frente al Estado –asambleas barriales, partidos de izquierda, organizaciones de desempleados.

En general y en ambos países, como ya observamos, en esta acción se destaca la presencia de un grupo externo de militantes y el apoyo de personas de la comunidad próxima a las fábricas. De hecho, la transferencia de fábricas en crisis para sus trabajadores implica en la mayoría de los casos el trabajo de colocar su resolución en la esfera pública. Se le pide al poder judicial adoptar una medida poco frecuente en la resolución de empresas en quiebra y, a los poderes ejecutivos, una ayuda material a favor de trabajadores y fábricas sin recursos para retomar la producción. Dicha tarea requeriría construir un argumento que apelase al interés público y general de la sociedad²⁶. En este sentido, como ya destacamos, aparece la defensa del “derecho al trabajo” en un “contexto de crisis” como argumento central²⁷. Del mismo modo, la

²³ Para un estudio de dicho “movimiento” se recomienda: Motta, E. (2004).

²⁴ A ese respecto, ver Rofman, A. et al. (2004).

²⁵ Para un estudio sobre la relación entre sindicalismo y *recuperadas* se recomienda Dávalos, P. & Perelman, L. (2003).

²⁶ Sobre las formas de hacer visibles y aceptadas públicamente acciones de denuncia pública, se recomienda Boltanski, L. et al. (1984).

²⁷ Para el caso argentino son particularmente claros los proyectos de ley que hacen referencia a las recuperadas y publicaciones de organizaciones que las apoyan. Puede verse para ello el segundo capítulo de nuestra Ghibaudi (2004).

reivindicación de mayor autonomía e igualdad permite obtener apoyos de organizaciones sociales específicas e importante capacidad de movilización.

La diferencia entre ambos fenómenos puede observarse, entonces, en las estrategias más concretas adoptadas para conseguir el cambio de gestión de las fábricas y el papel efectivo del poder público en ambos países. En el caso de las *autogeridas* el modo de resolución del conflicto dominante es el acuerdo –en su mayoría judicial– para el arrendamiento de la fábrica a los trabajadores²⁸. El mismo se efectúa a cambio de las deudas laborales a su favor, la cesión de las deudas del fisco y, en algunos casos, créditos de la banca pública para el proceso de retomada de la producción –resoluciones de por sí significativas. Ya en el caso de las *recuperadas*, suman un 30 % de los casos la solución vía arrendamiento, alquiler a los dueños u otro tipo de acuerdo judicial (Fajn 2003). Sobresale, con el mismo porcentaje, la obtención de una reivindicación hacia el Estado inédita hasta entonces: la expropiación de las fábricas y su cesión –la mayoría de las veces temporaria– a los trabajadores conformados en cooperativas de trabajo²⁹. A nuestro entender la importancia de dicho acto radica, por un lado, en que el Estado pasa a reconocer como razón de “utilidad pública” y fundamento de expropiación la simple permanencia de los puestos de trabajo, no tratándose de fábricas de productos estratégicos ni mucho menos. Por otro lado, la cesión es hacia un modo de organización y retribución diferente al capitalista típico, al menos formalmente. De hecho, esta medida se consigue en base a un proceso de amplia movilización pública, donde es fundamental la presencia de asambleas barriales, organización de desocupados, sindicatos disidentes y partidos de izquierda junto a la comunidad próxima a las fábricas. Su logro, podemos afirmar, muestra el grado de legitimidad pública sobre la reivindicación de *recuperación*. En el poder legislativo, ejecutivo e incluso en la opinión pública reflejada en los medios de comunicación masivos son escasas las voces contrarias a ella³⁰.

Este mayor grado de presencia en la esfera pública y capacidad de accionar frente al Estado de las *recuperadas* se da, justamente, en el período posterior a la eclosión de la crisis socio-económica y política de 2001. El cuestionamiento general a la clase dirigente –tanto política y empresarial– y la intensa dinámica de la protesta social en Argentina –centradas especialmente en la problemática del desempleo– nos ayudan a explicar esta diferencia entre ambos países. Del mismo modo permite, por una parte, comprender mejor por qué la importancia numérica en relación a la dimensión de cada país es evidentemente mayor en las *recuperadas* que en las *autogeridas*. Y, por otro lado, por qué mientras las segundas tienen un crecimiento relativamente constante, las recuperadas presentan una aceleración cuantitativa y mayor visibilidad a partir de diciembre de 2001.

Otro aspecto interesante es que en ambos casos la presencia de organizaciones y militantes sociales con tradición en la acción política –principalmente en la década de 1970– es fundamental, sobretudo por el carácter público de la mayoría de los procesos de transferencia de las fábricas a los trabajadores. Sin embargo, su nivel de movilización y la “radicalidad” de sus reivindicaciones junto a las *recuperadas* es

²⁸ Ver Tauile, J. L. & Debacco, E. (2004).

²⁹ Sobre los detalles jurídico-legales de dicha expropiación y la diferencia entre casos, se recomienda ver Briner, M.A. & Cusamano, A. (2003).

³⁰ Ver capítulo 2, Ghibaudi (2004).

mayor que en el caso de Brasil. En dicho sentido, además de considerar la especificidad de la crisis argentina, una hipótesis a investigar es la diferente tradición de acciones colectivas de ambos países. Otra, es el grado diferencial del impacto –no sólo en términos económicos sino también políticos y culturales- en la estructura y dinámica social a partir de las políticas de cuño neoliberal. Nos referimos no sólo a las diferencias en su implementación sino también a la estructura social preexistente³¹.

2. Cuestiones comunes sobre el funcionamiento de las fábricas autogestionadas: su organización y retribución del trabajo. Los conceptos de la economía solidaria en cuestión.

En los dos países, pero principalmente en el Brasil, muchos de los estudios sobre las fábricas que pasan a ser gestionadas por sus trabajadores se concentran en su funcionamiento interno y viabilidad económico-financiera. Repasemos brevemente, las que consideramos son las principales cuestiones en dicho sentido y que presentan una interesante similitud entre las experiencias argentinas y brasileras. Ellas, además, permiten cuestionar con resultados de investigación en experiencias concretas parte de los conceptos de la ya citada y muy difundida *economía solidaria* o *del trabajo*.

- a) *El cuerpo administrativo y gerencial tiende a no participar del nuevo proceso de cambio de gestión.* Como su causa se hipotetiza, por un lado, la mayor relación con los dueños anteriores y la desconfianza en la viabilidad del proceso de “autogestión” (Singer 2002b). Por otro, se menciona su percepción de tener mayores posibilidades de encontrar empleo en otras empresas³².
- b) *La adopción formal de principios de autogestión para mantener el trabajo.* En los estudios de ambos países y nuestra propia investigación constatamos que la mayoría de los trabajadores participantes conoce estos principios solamente cuando se les presenta como una alternativa para solicitar formalmente la continuidad del funcionamiento de las fábricas. Promovidos por los miembros del grupo que definimos de trayectoria organizativa, sería crucial el hecho de que las leyes en ambos países favorecen la adopción de la forma de cooperativa o similares para ello (Singer 2002b; Valle 2002; Palomino 2003; Fajn 2003; Rofman 2004).
- c) *La participación en la gestión y la forma de retribución del trabajo.* Los principios de una mayor igualdad en la gestión y retribución del trabajo tienden a aparecer como consistentes y “justos” para los propios trabajadores, pues ahora “tienen que sacar la fábrica entre todos, sin patrón”³³. La mayoría de los participan del proceso son del área de producción y en una cantidad menor al del uso de la fábrica en toda su capacidad. Para retomar la producción pasan a realizar más funciones que las anteriores, entre ellas las de

³¹ Así, en Brasil existiría históricamente un modelo de acumulación basado en la explotación de mano obra barata y precarizada, como bien explicado en los ya clásicos análisis de Francisco de Oliveira (Oliveira 1990). Mientras que, en la Argentina, se habría verificado –especialmente hasta la instauración de la dictadura militar en 1976– una configuración más cercana al modelo de sociedad salarial de los países centrales. Ver, entre otros, Azpiazu, D. & Nochteff (1995).

³² Esto último, aparece frecuentemente en las entrevistas de nuestra investigación de Maestría. Ghibaudi (2004).

³³ Frase frecuente en las entrevistas de nuestra investigación y estudios de caso en ambos países.

gestión –decisiones de producción, comercialización, tratamiento con proveedores, etc.³⁴. Por la ley de cooperativas en la que la mayoría de los casos se encuadran, cada trabajador tiene un voto en las decisiones de gestión, delegadas en un consejo administrativo y articuladas en asambleas obligatorias –realizadas al menos una vez por año. Más allá de estas obligaciones formales, el grado de participación en las decisiones y manejo de la información varía en cada caso específico, destacándose en algunos casos de Argentina el rechazo al respeto estricto de la forma cooperativa por considerarlo poco “igualitario” y la realización de asambleas más periódicas e informales³⁵. Por su parte, diversos estudios coinciden en que la remuneración al trabajo es significativamente más igualitaria en comparación con el período anterior (Valle 2002; Palomino 2003; Singer 2002b). Resaltándose el hecho de que en Argentina una significativa mayoría de los casos adopta una retribución estrictamente igualitaria (Fajn 2003)³⁶.

- d) *El momento de lucha original como factor de cohesión. La trayectoria previa de trabajo asalariado como causa de conflictos.* La explicación de mayor igualdad en la retribución y gestión del trabajo no es tanto la forma legal adoptada sino, la convicción de los trabajadores de que el grado de participación debe ser equivalente y que existió un proceso de “lucha conjunta”³⁷. El mismo aparece como un “momento fundacional” y fuente de cohesión fundamental. De hecho, especialmente en los estudios de caso brasileros –de mayor duración– se resalta como la distancia temporal al mismo se suele traducir en mayores conflictos por la remuneración y participación efectiva en el trabajo. En experiencias de ambos países, además, existiría una división entre los trabajadores más participantes de las decisiones de gestión y aquellos que se concentran sólo en el trabajo de producción o ejecución en sí. Como una causa de estos, el primer grupo de trabajadores y estudios académicos indican la “inercia” de la relación del trabajo asalariado (Tauile & Debacco 2004; Valle 2002).
- e) *La viabilidad económico financiera de recuperadas y autogestionadas.* Una especificidad fundamental de estas fábricas es el surgir de empresas en crisis. Son escasos en su comienzo los recursos y están deterioradas las relaciones con clientes y proveedores. Los trabajadores son muy dependientes de la ayuda externa para superar dichas dificultades. El trabajo de gestión, además, es perjudicado por el hecho de que no sólo los recursos sino también gran parte del conocimiento del proceso productivo “se va” durante la crisis –con el cuerpo gerencial y administrativo. Del mismo modo, perjudicaría la relativamente escasa educación formal del grupo de trabajadores que

³⁴ En los casos observados por nosotros más en particular, por ejemplo, los trabajadores explican esto con la frase “nadie puede quedarse sin hacer nada”. Ver capítulo 3, Ghibaudi (2004).

³⁵ Ver capítulo 3 y 4 de nuestra disertación de maestría (Ghibaudi 2004).

³⁶ En los casos por nosotros investigados en Argentina, los trabajadores recibían una proporción igual de los ingresos de las fábricas, una vez descontados los costos de producción y una reserva para la manutención del equipamiento (ver capítulo 3, Ghibaudi 2004), siendo esto común a una significativa mayoría de casos (Fajn 2003). En Brasil, se hace referencia a una distribución de dichos ingresos no de forma estrictamente igualitaria pero sí significativamente menos diferenciada que en la etapa de las fábricas antes de su transferencia (Valle 2002).

³⁷ Así lo indican nuestra investigación (Ghibaudi 2004, capítulo 3) y estudios más generales como los de Valle (2002), Fajn (2003) y Palomino (2003).

continúan en la fábrica, hecho particularmente remarcado en estudios brasileros (Tauile & Debacco 2004; Valle 2002). Ya como factores potencialmente positivos, se menciona el mayor grado de compromiso con el trabajo y que muchas empresas llegaron a la crisis por una cuestión de mala gestión, incluso fraudulenta, siendo por lo tanto reversible en una nueva gestión (Ibid, 2002 y 2004). En el caso de la Argentina, además, el cambio en la coyuntura económica sería favorable para el sector de *pymes* orientadas al mercado interno en el que la mayoría de las *recuperadas* se encuentra (Fajn 2003; Palomino 2003; Rofman 2004).

- f) *La realización del trabajo desde una perspectiva más sistémica.* En función de lo descrito en el punto anterior, la inserción en el mercado de las fábricas es precaria e inestable en una gran mayoría de los casos de ambos países. De hecho es significativa la modalidad de trabajo para terceros sin marca propia, cobrando por unidad producida en concepto de mano de obra y uso de la fábrica (*façon*). La jornada de trabajo y su retribución acompaña la demanda, siendo en la gran mayoría de los casos irregular y con poca capacidad de planificación temporal de mayor plazo (Fajn 2003; Valle 2002). Además, dada la forma legal adoptada, los trabajadores no tienen derecho a los beneficios sociales de las relaciones salariales. De todos modos, en ambos países se menciona la presencia de casos especialmente exitosos en su gestión productivo-financiera y consecuente mejoras en la retribución y regularidad de la jornada de trabajo (Singer 2002b; Tauile & Debacco 2004; Ghibaudi 2004).

Este último punto es pertinente para dialogar críticamente con la ya citada y muy difundida teoría de la economía solidaria o del trabajo. Su concepción de un modo de producción alternativo al capitalismo, basado en emprendimientos autogestionarios tienen, a nuestro entender, dos problemas fundamentales. Por un lado, el carácter normativo de lo que debería ser “autogestión” y la idealización de las prácticas concretas. Por otro, y especialmente, su adhesión conceptual a la idea de una posible autonomía de dichas prácticas de las relaciones capitalistas dominantes. Como ya destacan análisis clásicos en nuestro continente³⁸, y tomando los conceptos de Marx, el capital puede comprenderse mejor como una relación social consistente en la explotación del trabajo del otro a partir del control sobre los medios de producción en sentido más amplio y sistémico³⁹. En el caso de *recuperadas* y *autogeridas* las relaciones mercantiles son las que acaban determinando la forma de uso y retribución del trabajo de fábricas que, esencialmente, son unidades de producción comerciales. Es mediante la forma mercancía que se realiza el trabajo de sus participantes. Así, como bien explica Marcos Dantas⁴⁰, es pertinente destacar que existe una transformación significativa y nada despreciable en las condiciones de trabajo dentro de las fábricas –mayor participación y conocimiento del proceso productivo y retribución más igualitaria al trabajo. Y que, sin embargo, la relación dominante capital-trabajo continua vigente.

3. Relaciones con el entorno social, la naturaleza “pública” de las fábricas.

³⁸ Se recomienda especialmente Oliveira, F. (1988).

³⁹ Ver, en particular, Marx, K. (1985). Esta falta de una observación más sistémica dentro de los análisis de la economía solidaria es también señalada por el colega Tahan Novaes bajo el término de “miopía” analítica de la misma. Ver Tahan Novaes, E. (2004).

⁴⁰ Dantas (2003).

El último aspecto citado se refiere a las relaciones más generales de las fábricas con el entorno en su carácter de emprendiendo económico y general. Sin embargo, como ya destacamos, una especificidad de las fábricas en estudio es surgir de un proceso de conflicto de fuerte carácter público. En este sentido, en la investigación para la disertación de Maestría nos concentramos en tres casos de estudio para analizar la importancia de las relaciones con su entorno territorial y organizaciones sociales más en general en la formación y sustento de su *recuperación*⁴¹. Entre los principales resultados en estos casos encontramos que⁴²:

- i) En la etapa de ocupación y reivindicación ante el poder público es fundamental la presencia de vecinos –fundamental pero no exclusivamente a través de la asamblea barrial– y otras *recuperadas* ligadas a asociaciones en formación. Son ellas quienes forman campamentos de resistencia ante intentos de desalojo, crean fondos de huelga, financian las primeras producciones y se manifiestan frente al poder público junto a los trabajadores, entre otras acciones.
- ii) En las relaciones de orden material del tipo mercantil de las fábricas gana en importancia el entorno territorial más inmediato y las relaciones con los grupos participantes de la *recuperación*. Ante la falta de recursos y la necesidad de obtener clientes, las tres fábricas estudiadas pasan a darle mayor importancia a la venta directa y al “por menor” en sus proximidades. Del mismo modo, los nuevos clientes y proveedores son obtenidos a través de contactos obtenidos con otras *recuperadas*, asambleas barriales y el propio poder público.
- iii) Ganan en importancia las relaciones materiales guiadas por un sentido distinto al mercantil –intercambio impersonal y general de equivalentes orientadas a un beneficio propio. Relaciones de “reciprocidad” con la comunidad que participó del proceso de recuperación son bien visibles, especialmente en los casos más exitosos financieramente –producción de mercaderías a bajo precio para los vecinos, ayuda de alimentos para zonas carentes, entre otras. Del mismo modo, son fundamentales las relaciones con el poder público –con subsidios, créditos y ayuda a la comercialización.⁴³
- iv) Existe un proceso de identificación con el “barrio” al que pertenecen, realizándose actividades de orden cultural conjuntas. Se destaca en dos de los casos la creación de “centros culturales barriales” dentro de las propias fábricas.

4. Algunas conclusiones para su discusión.

⁴¹ En particular, estudiamos las fábricas Chilavert, Grissinopoli y El Aguante, todas del AMBA.

⁴² Para una explicación más detallada puede verse el capítulo 4 de la disertación (Ghibaudi 2004).

⁴³ Estos conceptos, sobre otros principios “tipo” regulando las relaciones de orden material, pueden encontrarse en los análisis de la llamada *Economía Plural*. Ver Eme & Lavelle (1996).

Brevemente, en función de lo aquí presentado, podemos colocar tres cuestiones para aportar al debate de las formas socio-económicas ligadas al trabajo que estarían surgiendo en la actualidad en nuestros países.

En primer lugar, la pertinencia de analizar la relación entre dichas formas y el cambio estructural y de la dinámica socio-económica asociado, fundamentalmente, a las políticas dominantes en la última década en nuestro continente. En este sentido, estimamos relevante analizar no sólo los aspectos económicos más inmediatos sino también la dinámica de las acciones colectivas de reivindicación al Estado, en especial las ligadas a la problemática del trabajo.

En segundo lugar, y en relación con lo anterior, estimamos que es importante destacar el carácter de acción colectiva de dimensión pública de los fenómenos de *recuperadas* y *autogeridas* aquí en análisis. Dicho carácter es parte de su especificidad y ayuda a comprender, incluso, las formas de organización y retribución del trabajo a su interior.

En tercer lugar, los aspectos resaltados en la segunda sección ponen en cuestión los conceptos de la economía solidaria como instrumentos de análisis para comprensión de la realidad. Del mismo modo, plantean la pertinencia de analizar críticamente las implicancias de los programas de política pública que adhieren a los mismos. Se trata, pues, no de rechazarlos explícitamente sino de intentar tomar de ellos algunos aportes. Su enfrentamiento a la visión económica ortodoxa dominante, de hecho, permite prestar especial atención a relaciones materiales no estrictamente mercantiles y a la dimensión política y cultural de procesos como los aquí en estudio. Este es un mérito, a nuestro entender, nada despreciable.

En este trabajo intentamos colocar algunas cuestiones abiertas para continuar investigando y dialogando. En última instancia, pues, se trata de comprender mejor y críticamente la rica, y siempre compleja, dinámica social de nuestros países.

BIBLIOGRAFÍA

ANTEAG (2002) *Economia Solidária e Autogestão como Radicalização da Democracia*. São Paulo: ANTEAG.

Azpiazu, D. & Nochteff (1995) *El Desarrollo Ausente*, Buenos Aires, FLACSO-Ed. Tesis Norma.

Basualdo, Eduardo (2000) *Concentración y Centralización del capital en Argentina durante la década de los 90'*, Bernal, UNQ, FLACSO, IDEP.

Battistini, O. (Coord.) (2002) *La atmósfera incandescente: escritos políticos sobre la Argentina movilizada*. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad.

Boltanski, Luc, Darré, Yan & Schiltz, Marie Ange (1984) "La dénonciation". In *Actes de la Recherche en sciences sociales*, n. 51 – Março, pp. 3-40.

Briner, M.A. & Cusamano, A. (2003) *Las empresas recuperadas en la Ciudad de Buenos Aires: Una aproximación a partir del estudio de siete experiencias* en CEDEM, *Empresas Recuperadas, Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Secretaria de Desarrollo Económico, GCBA.

Alvares Celis, Fernando (2003) "El Sur en la Ciudad de Buenos Aires. Características económico territoriales de los barrios de La Boca, Barracas, Nueva Pompeya, Villa Riachuelo, Villa Soldati, Villa Lugano y Mataderos. Diciembre. Secretaria de Desarrollo Económico, GCBA.

Coraggio, J- L- (1996) "El trabajo desde la perspectiva de la economía popular. San Carlos de Bariloche, en www.fronesis.org.ar.

Coraggio, J. L. (2003) "¿Qué significa pasar de la economía popular a la economía del trabajo?" en *Revista Proposta*, n° 98. Rio de Janeiro. p 12-19.

Dantas, M. (2002) "Ser o não 'ser dono', eis ai a questão". En Valle, Rogerio (Org.) *Autogestão: o que fazer quando as fábricas fecham?* Rio de Janeiro: Relume Dumará.

Davolos, Patricia & Perelman, Laura. (2003) "Empresas Recuperadas y Trayectoria Sindical: la experiencia de la UOM Quilmes". En Fajn, Gabriel (Coord.) *Fábricas y empresas recuperadas: protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*. Buenos Aires: Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos C.L.

Eme, B. & Laville, J. (Org) (1996) *Economie plurielle, économie solidaire: précisions et compléments*. Revue du MAUSS, Paris, n.7.

Fajn, Gabriel (Coord.) (2003) *Fábricas y empresas recuperadas: protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*. Buenos Aires: Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos C.L.

Fernández Alvarez, María Inés (2003) "Transformaciones en el mundo del trabajo y procesos de ocupación/recuperación de Fábricas". En *Revista Realidad Economica* Numero 197, Buenos Aires, julio-agosto.

Fiori, José Luis (2001) *60 lições dos 90: uma década de neoliberalismo*. Rio de Janeiro: Record.

Franca, G. C. (2001) A problemática da economía solidaria: uma perspectiva internacional, in *Sociedade e Estado, Revista semestral de Sociologia*, UnB, volume XVI, n° 1-2, janeiro- dezembro.

Ghibaudi, Javier W. (2004) *Um lugar para eles: Fábricas recuperadas na região metropolitana de Buenos Aires (2001-2003)*. Dissertação de Mestrado, Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional, Universidade Federal do Rio de Janeiro.

GRISSICULTURA Centro Cultural de Arte y Oficios en la fábrica Grissinopoli. Boletín, Agosto de 2003.

- Kraychete, G., Lara, F & Costa, B. (Org.) (2000) *Economia dos setores populares: Entre a realidade e a utopia*. Petrópolis, RJ: Vozes; Rio de Janeiro: Capina; Salvador: CESE: UCSAL.
- Laville, Jean-Louis (2001) “Economía Solidaria, a perspectiva europea”. In *Sociedad e Estado, Revista semestral de Sociologia*, UnB, volume XVI, nº 1-2, janeiro- dezembro.
- Marshall, Adriana (1998) *Empleo en la Argentina 1991-1997: ¿ Nuevas pautas de comportamiento después de la liberalización económica?*, OIT, Santiago de Chile.
- Marx, K. (1985) *Capítulo VI Inédito de O Capital: Resultado do Processo de Produção imediata*, São Paulo: Editora Morães.
- Marx, K. (2000) *El Capital: Crítica de la economía política*, 3 ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Motta, Eugênia de S. M. G. (2004) “A ‘outra economia’: um olhar etnográfico sobre a economia solidária”. Dissertação (Mestrado em Antropologia Social) – Museu Nacional /Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro.
- MNER-Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas “Propuesta del MNER al Gobierno Nacional: para no perder un puesto de trabajo más en la Argentina” acceso en enero de 2004.
- MNFRT- Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores. CARO, Luis. “Dos documentos fundamentales para comprender el proceso de recuperación de fábricas por parte de sus trabajadores” acceso en agosto de 2003.
- Oliveira de Jesus, Daniele M. (2003) *A retomada do ideário cooperativista: possibilidades e limites – Um estudo de caso no Estado do Rio de Janeiro*, Dissertação de Mestrado, Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional/UFRJ.
- Oliveira, Francisco (1988) *A Economia Brasileira: Crítica à razão dualista* 6ed Petrópolis:Vozes.
- Palomino, Héctor, (coord.) (2003) “El movimiento de trabajadores de empresas recuperadas”. En *Revista Sociedad* 20/21, UBA, Buenos Aires.
- Periódico “Nuestra Lucha, desde las bases” n °4, agosto de 2002 y n° 6, diciembre de 2003.
- Rofman, Alejandro (1997) *Convertibilidad y Desocupación en la Argentina de los '90. Análisis de una relación inseparable*. Buenos Aires, CEUR-UBA.
- Rofamn et al. (2004) “Autogestión de los trabajadores: una experiencia en expansión para enfrentar el desempleo urbano; el caso argentino”. In: *VIII Seminario Internacional da Rede Iberoamericana de Investigadores Sobre Globalização e Território*, Rio de Janeiro, Brasil.
- Salas Oroño, Lucio (2003) “Economía Solidaria: red alternativa de producción, comercialización y consumo” en Página 12, Suplemento Cash, 2-02-2003.
- Santos, Boaventura de Souza (2002) *Produzir para viver*. São Paulo, Civilização Brasileira.
- Singer, Paul & Souza, A.R. (Org.) (2000) *A economia solidária no Brasil*. São Paulo: Contexto.
- Singer, Paul (2002) *Introdução à Economia Solidaria*. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo.
- Singer, Paul (2002b) “A recente ressurreição da Economia Solidária no Brasil”. In: Santos, B.S. *Produzir para viver*. São Paulo, Civilização Brasileira.
- Svampa, M & Pereyra, S. (2003) *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires: Biblos.
- Tahan Novaes, Enrique (2004) Os Simões Bacamarte da Economia Solidária”, mimeo.

Tauile, J. L. & Debacco, E. (2004) *Autogestão no Brasil: o salto de qualidade nas políticas públicas*. In *Indicadores Econômicos FEE*, Porto Alegre, v.32, n° 1, p. 197-220, maio.

Tavares, Maria da Conceição & Fiori, J. L. (org) (1997) *Poder e dinheiro: uma economia política da globalização*. Petrópolis: Vozes.

Thompson, E. P. (1966) *The making of the English working class*. New York: Vintage Books.

Valle, Rogerio (Org.) (2002) *Autogestão: o que fazer quando as fábricas fecham?* Rio de Janeiro: Relume Dumará.

Williamson, J. (1990) "What Washington means by policy reform". En *Latin American Adjustment: How much has happened?*.

Artículos periodísticos:

"Chilavert y su historia: Las cosas que hay que hacer para trabajar". Portal periodístico La Vaca. 25 de noviembre de 2003. Disponible en: <http://www.lavaca.org>

"Editorial II. El dilema de las fábricas recuperadas", La Nación, 4-03-2004. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/04/03/04/do_578296.asp

"Grissinópolis: La ciudad del grisin obrero". Portal periodístico La Vaca. 27 de octubre de 2003. Disponible en: <http://www.lavaca.org>

"Guía de fábricas recuperadas: Aquí están, estas son". Portal periodístico La Vaca. Disponible en: <http://www.lavaca.org>